

## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES DE PYMESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

*A la Junta de Gobierno del FONS MENORQUI DE COOPERACIÓ por encargo del Comité Ejecutivo.*

**D** — Plaza España, 22 - 3º 1ª  
07701 Maó

**T** — 971 35 10 49

**E** — [info@mkauditors.es](mailto:info@mkauditors.es)

**W** — [mkauditors.es](http://mkauditors.es)

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMESFL (Pequeñas y Medianas Entidades Sin Fines Lucrativos) del FONS MENORQUI DE COOPERACIÓ (la entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados y la memoria, todos ellos de PYMESFL, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria de PYMESFL) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**D** — Plaza España, 22 - 3<sup>o</sup> 1<sup>a</sup>  
07701 Maó  
**T** — 971 35 10 49  
**E** — [info@mkauditors.es](mailto:info@mkauditors.es)  
**W** — [mkauditors.es](http://mkauditors.es)

## **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## **Aplicación de los recursos obtenidos por la Entidad**

### **Descripción**

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de PYMESFL adjunta, la entidad es una asociación sin ánimo de lucro cuyos objetivos se basan, principalmente, en las iniciativas o líneas de actuación relativas a la cooperación al desarrollo a través de proyectos propios y de la financiación de proyectos ajenos, así como a proyectos de sensibilización sobre este tipo de actuaciones.

La aplicación de los recursos obtenidos por la entidad a la financiación de dichos proyectos es un área significativa, motivo por el cual lo hemos considerado como un aspecto más relevante de la auditoría.

### **Procedimientos aplicados**

Nuestros principales procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión incluyeron, entre otros, la evaluación de la implementación y eficacia operativa de los controles relevantes relacionados con el proceso de aprobación, registro y seguimiento de los proyectos, así como la comprobación de la documentación soporte de una muestra representativa de los mismos y la comprobación de la correcta correlación de ingresos y gastos asociados a los proyectos. Adicionalmente hemos verificado que la memoria de PYMESFL adjunta, incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

**D** — Plaza España, 22 - 3<sup>o</sup> 1<sup>a</sup>  
07701 Maó

**T** — 971 35 10 49

**E** — [info@mkauditors.es](mailto:info@mkauditors.es)

**W** — [mkauditors.es](http://mkauditors.es)

---

## **Responsabilidad del Comité Ejecutivo en relación con las cuentas anuales de PYMESFL**

El Comité Ejecutivo es responsable de formular las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Comité Ejecutivo es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Comité Ejecutivo tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de PYMESFL.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

**D** — Plaza España, 22 - 3<sup>o</sup> 1<sup>a</sup>  
07701 Maó

**T** — 971 35 10 49

**E** — [info@mkauditors.es](mailto:info@mkauditors.es)

**W** — [mkauditors.es](http://mkauditors.es)

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de PYMESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Comité Ejecutivo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Comité Ejecutivo, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de PYMESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de PYMESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de PYMESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

**D** — Plaza España, 22 - 3<sup>o</sup> 1<sup>a</sup>  
07701 Maó

**T** — 971 35 10 49

**E** — [info@mkauditors.es](mailto:info@mkauditors.es)

**W** — [mkauditors.es](http://mkauditors.es)

Nos comunicamos con el Comité Ejecutivo de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Comité Ejecutivo de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



**MK AUDITORS CENSORS  
JURATS, S.L.**

**2021 Núm. 13/21/00083**

**SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR**

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

MK AUDITORS CENSORS JURATS, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0423)



José Pons Sans

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° 21385)

Mahón, 10 de marzo de 2021

# FONS MENORQUÍ DE COOPERACIÓ

## Balance PYMESFL al cierre del ejercicio 2020

ACTIVO	Nota	2020	2019
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>23.990,03</b>	<b>27.970,93</b>
I. Inmovilizado intangible	5,18	13.896,73	18.554,70
III. Inmovilizado material	5,18	10.093,30	9.416,23
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>694.966,78</b>	<b>837.425,01</b>
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	211.952,60	172.367,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	0,12	0,12
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	483.014,06	665.057,89
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>718.956,81</b>	<b>865.395,94</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2020	2019
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>206.441,29</b>	<b>208.137,25</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>194.191,29</b>	<b>192.387,25</b>
I. Dotación fundacional	11	6,01	6,01
1. Dotación fundacional		6,01	6,01
II. Reservas	11	113.603,86	113.603,86
III. Excedentes de ejercicios anteriores	11	78.777,38	77.016,96
IV. Excedente del ejercicio	3,11	1.804,04	1.760,42
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	14	<b>12.250,00</b>	<b>15.750,00</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>512.515,52</b>	<b>657.258,69</b>
II. Deudas a corto plazo		0,00	56.712,00
3. Otras deudas a corto plazo	2g	0,00	56.712,00
IV. Beneficiarios-Acreedores	8,10	493.990,22	583.808,74
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	18.525,30	16.737,95
2. Otros acreedores	10	18.525,30	16.737,95
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>718.956,81</b>	<b>865.395,94</b>

*T. Weyfranca*

*Antoni Camp*

# FONS MENORQUÍ DE COOPERACIÓ

CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2020

Epígrafes	Nota	2020	2019
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	13	<b>1.069.924,45</b>	<b>935.136,28</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados		2.606,77	2.570,71
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		1.053.678,00	920.219,07
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		13.639,68	12.346,50
<b>2. Gastos por ayudas y otros</b>		<b>-849.251,83</b>	<b>-743.261,59</b>
a) Ayudas monetarias	13	-849.251,83	-743.261,59
<b>6. Otros ingresos de la actividad</b>	13	<b>56,08</b>	<b>551,50</b>
<b>7. Gastos de personal</b>	13	<b>-174.244,92</b>	<b>-141.120,80</b>
<b>8. Otros gastos de la actividad</b>	13	<b>-45.549,00</b>	<b>-51.744,65</b>
<b>9. Amortización del inmovilizado</b>	13	<b>-2.813,52</b>	<b>-1.618,53</b>
<b>10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.</b>	13,14	<b>3.500,00</b>	<b>3.500,00</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>		<b>1.621,26</b>	<b>1.442,21</b>
<b>13. Ingresos financieros</b>	13	<b>182,78</b>	<b>318,21</b>
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)</b>		<b>182,78</b>	<b>318,21</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	3	<b>1.804,04</b>	<b>1.760,42</b>
<b>18. Impuestos sobre beneficios</b>	12	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)</b>		<b>1.804,04</b>	<b>1.760,42</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>1. Subvenciones recibidas</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		<b>-3.500,00</b>	<b>-3.500,00</b>
<b>1. Subvenciones recibidas</b>	14	<b>-3.500,00</b>	<b>-3.500,00</b>
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>		<b>-3.500,00</b>	<b>-3.500,00</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		<b>-3.500,00</b>	<b>-3.500,00</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>F) Ajustes por errores</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>H) Otras variaciones</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>-1.695,96</b>	<b>-1.739,58</b>

*Antoni Llorens*

*T. V. Llorens*

## 1.- Actividad de la entidad

La Entidad FONS MENORQUI DE COOPERACIO es una asociación sin ánimo de lucro declarada de utilidad pública con fecha 30 de noviembre de 2005, que tiene personalidad jurídica propia e independiente, que reúne organizaciones o entidades públicas y privadas para la realización de sus diferentes objetivos. Se constituyó con fecha 27 de noviembre de 1993 y su actual domicilio social se encuentra ubicado en el carrer de la Pau, núm. 21 bajos, de Ferreries (Islas Baleares).

La representación del Fons Menorquí la ejercen las personas y los órganos que determinan los Estatutos de la Entidad.

En el Art. 4 de los Estatutos de la entidad se describen las actividades y la finalidad de esta, que se basan en las iniciativas o líneas de actuación siguientes:

- De cooperación al desarrollo, a través de proyectos propios o del financiamiento de proyectos ajenos, desde su doble dimensión de asistencia dirigida a:
  1. Por un lado, a hacer efectivo, de forma directa y frente a situaciones concretas de necesidad, la satisfacción de las necesidades básicas de los países en vías de desarrollo.
  2. Por otro lado, a impulsar en los ámbitos económico, social y político las condiciones requeridas al objeto de asegurar la propia capacidad y autonomía de los países en vías de desarrollo para atender sus necesidades; y siempre y en cualquier caso de acuerdo con la premisa principal que aquella asistencia ha de ser prestada implicando la participación y corresponsabilidad de sus beneficiarios.
- De sensibilización sobre la necesidad de la acción de cooperación al desarrollo y el análisis de las causas que motivan esta situación, orientada tanto a los ciudadanos como a los poderes públicos y concretada en la divulgación del contenido y objetivos específicos de las diversas actuaciones de la asociación, al objeto de obtener una clara concienciación y decidida implicación en la acción de cooperación de los diferentes estamentos sociales y políticos.

Toda la actividad de la Entidad queda ordenada al objetivo o la finalidad esencial de contribuir a la promoción de la justicia social y económica de los países en vías de desarrollo y se basa de acuerdo con los objetivos descritos anteriormente.

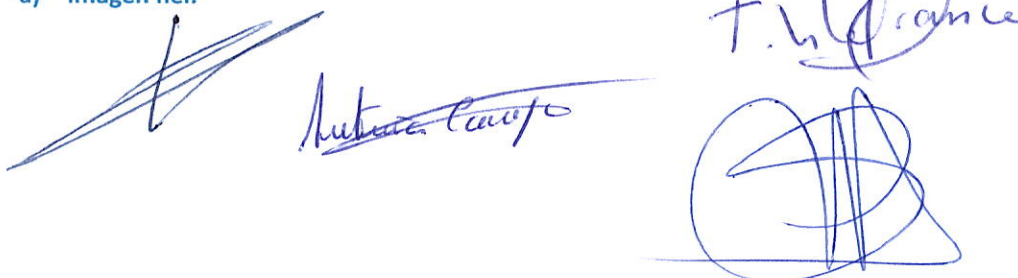
La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro.

La entidad se encuentra inscrita en el Registro de Asociaciones de las Islas Baleares con el número de identificación 2.603.

Se aplica a la actividad, además de la normativa descrita en la nota 2.1 siguiente, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

## 2.- Bases de presentación de las Cuentas Anuales

### a) Imagen fiel:





Las Cuentas Anuales del ejercicio actual adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre del ejercicio actual y en ellas se han aplicado especialmente los principios contables y criterios de valoración recogidos en

- Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
- Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.
- Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC por la que se aprueba al Plan Contable de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos.

y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta de Gobierno de la Entidad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta de Gobierno de la Entidad el 28 de abril de 2020.

#### **b) Principios contables:**

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del Código de Comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

#### **c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:**

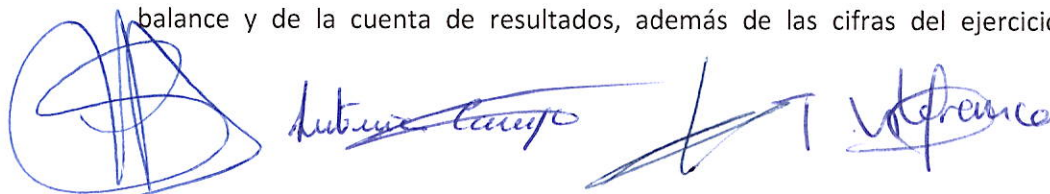
La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2020 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2020 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en la entidad, a nuestro juicio más relevantes:

- Retraso en la ejecución de determinados proyectos o actividades debido a las limitaciones que consecuencia de la pandemia, se han producido en los distintos países donde se desarrollan.
- Implementación de medidas para garantizar la salud de los trabajadores

No obstante, la continuidad de la Entidad está condicionada al soporte de las Administraciones Públicas como socios de la Entidad mediante las aportaciones anuales.

#### **d) Comparación de la información:**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2020, las



correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

Las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019 han sido auditadas.

**e) Elementos recogidos en varias partidas:**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

**f) Cambios en criterios contables:**

No se han producido cambios de criterio en el presente ejercicio respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

**g) Corrección de errores:**

No se han realizado correcciones por errores en el presente ejercicio.

**h) Importancia relativa:**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

**3.- Excedente del ejercicio**

El Comité Ejecutivo propondrá a la Junta de Gobierno la siguiente propuesta de aplicación del excedente del ejercicio:

**Base de reparto 2020**

Resultado del ejercicio 1.804,04

**Aplicación excedente**

Excedentes de ejercicios anteriores 1.804,04

Reservas voluntarias

**Base de reparto 2019**

Excedente del ejercicio 1.760,42

El excedente de 2019 se incorporó al epígrafe de los fondos propios A) III. Excedentes de ejercicios anteriores.

**4.- Normas de registro y valoración**

**i) Inmovilizado intangible**

La página web y las aplicaciones informáticas registrados en el inmovilizado intangible han sido valorados por su precio de adquisición aplicándose una depreciación

en función de la vida útil estimada de los diferentes inmovilizados y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro. Norma de Valoración 5ª de la segunda parte del PGCPYMEFL (Resolución 26 de marzo de 2013).

El registro de la cesión de uso del local se ha registrado por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido y que se ha estimado en un arrendamiento anual de 3.500 euros.

La dotación anual a las amortizaciones se aplica mediante los siguientes porcentajes:

Web y aplicaciones informáticas	20 %
---------------------------------	------

Los bienes del inmovilizado intangible de la Entidad se consideran bienes no generadores de flujos de efectivo. El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. No se han producido deterioro de valor en el presente ejercicio.

**j) Inmovilizado material**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. No se incluyen los gastos financieros. Así mismo, en su caso, en la valoración del inmovilizado se tienen en cuenta las posibles correcciones por deterioro.

Los importes de reparaciones y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que no supongan una ampliación de la vida útil del bien.

La dotación anual a las amortizaciones se calcula según el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, siendo los porcentajes los siguientes:

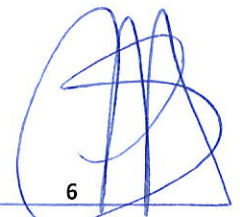
Instalaciones sede social	12,50 %
Mobiliario	10 %
Equipos informáticos y de proceso de datos	25 %

Norma de Valoración 2ª y 3ª de la segunda parte del PGCPYMEFL (Resolución 26 de marzo de 2013).

Los bienes del inmovilizado material de la Entidad se consideran bienes no generadores de flujos de efectivo. El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. No se han producido deterioro de valor en el presente ejercicio.

**k) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico**

No existen bienes de esta naturaleza.



**l) Créditos y débitos por la actividad propia**Valoración inicial y posterior de los créditos:

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores de la actividad propia, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados, de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del de mercado, se contabilizan por su valor razonable, la diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se hayan producido deterioros de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Valoración inicial y posterior de los débitos:

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios originan su reconocimiento como pasivo por su valor nominal. Para dichas ayudas, se realiza un pago inicial del 50% del importe del proyecto aprobado, y una vez justificada por parte del beneficiario de la aportación inicial, se transfiere el 50% restante, disponiendo la Entidad receptora de un plazo de seis meses para justificar adecuadamente las cantidades recibidas, o bien informar de la situación del proyecto en cuestión.

Los débitos por la actividad propia con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

**m) Activos y pasivos financieros**

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y que simultáneamente originan un pasivo financiero o a otro instrumento de patrimonio en otra empresa. Por lo que la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

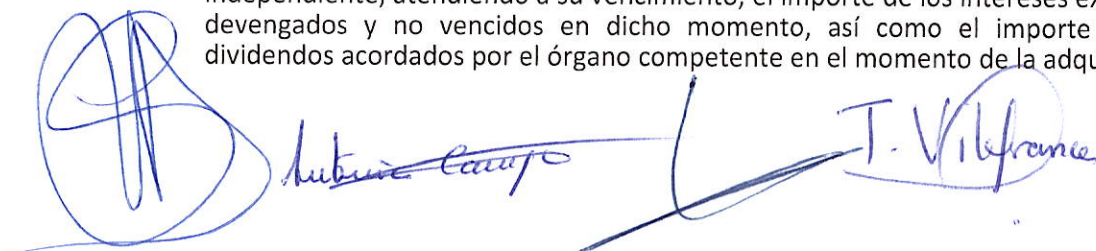
Activos financieros: efectivo y otros activos líquidos equivalentes; créditos por operaciones comerciales (clientes y deudores varios, excluidas las Administraciones Públicas); créditos a terceros, tales como préstamos financieros concedidos (incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes).

Pasivos financieros: débitos por operaciones comerciales (proveedores y acreedores varios, excluidas las Administraciones Públicas); deudas con entidades de crédito.

- **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.



- **Baja de activos financieros**

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes:**

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- **Pasivos financieros:**

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

**n) Existencias**

La Entidad no tiene contabilizado a cierre del presente ejercicio ni en el ejercicio anterior cantidad alguna en concepto de Existencias.

**o) Subvenciones, donaciones y legados**

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados se efectúa atendiendo a su finalidad, distinguiendo si tienen el carácter de reintegrables o no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados que la Entidad recibe para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando. Cuando las subvenciones, donaciones y legados se obtienen para adquirir activos del inmovilizado o cuando tengan la misma consideración que éstas, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese período para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en balance.

En la cesión de uso de la sede de la entidad, que figura en el patrimonio neto del balance, y que ha sido cedida de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso

cedido. El ingreso registrado directamente en el patrimonio neto se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

**p) Impuesto sobre beneficios**

La Asociación es una entidad sin ánimo de lucro declarada de utilidad pública, y en base a ello, están exentas del Impuesto sobre beneficios las rentas derivadas de los ingresos por aportaciones, y las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Entidad, como son los intereses, tal como establece el artículo 6 puntos 1º y 2º de la Ley 49/2002.

**q) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo el principio de prudencia, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos. En particular, los gastos por ayudas monetarias se registran en el momento que se devengan los mismos, que es cuando la Junta de Gobierno aprueba las asignaciones a los distintos proyectos, salvo para aquellos de ejecución plurianual que serán imputados siguiendo criterios temporales.

**r) Provisiones y contingencias**

Se reconocen como tales las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad.

**s) Transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones realizadas entre partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas generales y obedecen a las subvenciones recibidas de la Administración local (Ayuntamientos y Consell Insular) y por el Govern Balear, cuyas entidades forman parte de la Junta de Gobierno del Fons Menorquí de Cooperació.

**t) Transacciones en moneda extranjera**

Toda transacción en moneda extranjera se convierte al euro, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción, entendida como aquella en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

**u) Gastos de personal**

La Entidad contabiliza las retribuciones a corto plazo como gasto del ejercicio en el que se ha prestado el servicio, reconociéndose un pasivo cuando se han devengado servicios no pagados, y un activo cuando se han satisfecho servicios que aún no se han devengado.

La Entidad mantiene su política de devengo y liquidación de pagas extraordinarias, con lo que existe al cierre del ejercicio importes devengados pendientes de satisfacer.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal de empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

No se han efectuado retribuciones a largo plazo a los empleados ni se ha contraído compromiso alguno por pensiones que deban ser objeto de reconocimiento y valoración específica.

v) **Fusiones entre entidades no lucrativas**

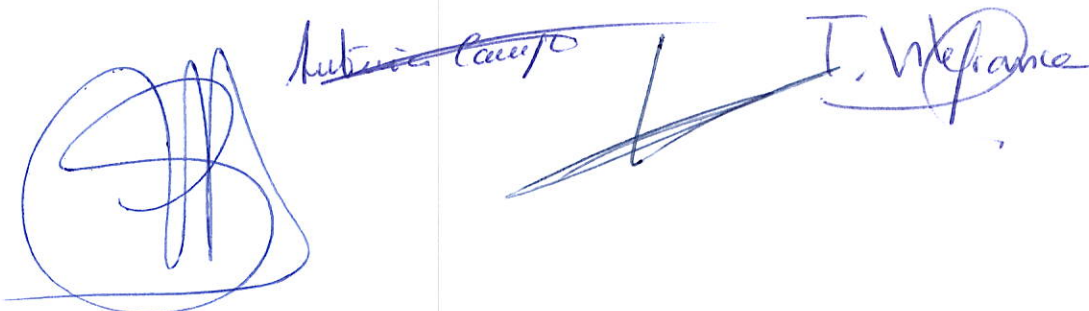
No se han efectuado.

**5.- Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.**

Durante el ejercicio las partidas del activo inmovilizado han registrado el siguiente movimiento:

	Saldo Inicial	Entradas, Dotaciones o trasposos	Salidas o Reducciones	Saldo Final
<b>Inmovilizado Intangible</b>				
Bruto	30.596,40	0,00	-3.500,00	27.096,40
Amortización Acumulada	-12.041,70	-1.157,97	0,00	-13.199,67
<b>Total Neto</b>	<b>18.554,70</b>	<b>-1.157,97</b>	<b>-3.500,00</b>	<b>13.896,73</b>
<b>Inmovilizado material</b>				
Bruto	45.287,27	2.332,62	0,00	47.619,89
Amortización Acumulada	-35.871,04	-1.655,55	0,00	-37.526,59
<b>Total Neto</b>	<b>9.416,23</b>	<b>677,07</b>	<b>0,00</b>	<b>10.093,30</b>
<b>Total</b>				
Coste	75.883,67	2.332,62	-3.500,00	74.716,29
Amortización Acumulada	-47.912,74	-2.813,52	0,00	-50.726,26
<b>Total Neto</b>	<b>27.970,93</b>	<b>-480,90</b>	<b>-3.500,00</b>	<b>23.990,03</b>

En el intangible se incluye el derecho de uso del local cedido sin contraprestación por el Ayto. Ferreries que vence el 29-06-2024. Este local se destina a oficina y sede de la entidad para el desarrollo de la propia actividad. El importe registrado es el valor razonable del derecho de uso, el cual se amortiza sistemáticamente en el plazo de la cesión.



Durante el año ejercicio anterior los movimientos fueron los siguientes:

	Saldo Inicial	Entradas, Dotaciones o traspasos	Salidas o Reducciones	Saldo Final
<b>Inmovilizado Intangible</b>				
Bruto	30.587,40	3.509,00	-3.500,00	30.596,40
Amortización Acumulada	-11.337,40	-704,30	0,00	-12.041,70
<b>Total Neto</b>	<b>19.250,00</b>	<b>2.804,70</b>	<b>-3.500,00</b>	<b>18.554,70</b>
<b>Inmovilizado material</b>				
Bruto	36.923,47	8.363,80	0,00	45.287,27
Amortización Acumulada	-34.956,81	-914,23	0,00	-35.871,04
<b>Total Neto</b>	<b>1.966,66</b>	<b>7.449,57</b>	<b>0,00</b>	<b>9.416,23</b>
<b>Total</b>				
Coste	67.510,87	11.872,80	-3.500,00	75.883,67
Amortización Acumulada	-46.294,21	-1.618,53	0,00	-47.912,74
<b>Total Neto</b>	<b>21.216,66</b>	<b>10.254,27</b>	<b>-3.500,00</b>	<b>27.970,93</b>

Los bienes del inmovilizado material de la Entidad se consideran bienes no generadores de flujos de efectivo.

La Entidad no tiene en el presente ejercicio ni tenía en el anterior, arrendamientos operativos y/o financieros.

#### 6.- Bienes del Patrimonio Histórico.

La entidad no tiene este tipo de bienes en su balance.

#### 7.- Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

Desglose del epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia":

Epígrafe B) II del Activo Corriente	IMPORTE	
	2020	2019
<b>Usuarios y deudores de la actividad propia</b>		
<b>* Administraciones públicas</b>	<b>211.892,50</b>	<b>172.367,00</b>
Saldo inicial	172.367,00	159.863,00
Aumentos	993.968,00	915.602,93
Disminuciones	-954.442,50	-903.098,93
<b>* Otros colaboradores</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Saldo inicial	0,00	0,00
Aumentos	0,00	0,00
Disminuciones	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>211.892,50</b>	<b>172.367,00</b>

El saldo correspondiente a las Administraciones Públicas está integrado en su totalidad por entidades públicas vinculadas a la Entidad, a excepción del ATENEU DE MAÓ con un saldo al cierre de 3.937,50 euros.



El desglose del saldo del ejercicio actual es el siguiente:

SUBVENCIONES Y DONACIONES: IMPORTES PENDIENTES DE COBRO				
Administraciones públicas	Del 2020	Del 2019	Del 2018	Suma Total
<b>* Administraciones locales</b>	<b>129.018,00</b>	<b>72.035,00</b>	<b>6.902,00</b>	<b>207.955,00</b>
Consell Insular de Menorca	14.000,00	0,00	0,00	14.000,00
Ajuntament de Maó	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajuntament de Ciutadella	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajuntament de Alaior	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00
Ajuntament de Ferreries	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajuntament de Es Castell	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00
Ajuntament de Es Mercadal	24.000,00	22.035,00	6.902,00	52.937,00
Ajuntament Es Migjorn Gran	9.018,00	0,00	0,00	9.018,00
Ajuntament de Sant Lluís	55.000,00	50.000,00	0,00	105.000,00
<b>* Administración Autonómica</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Govern Balear	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Otras entidades</b>	<b>Del 2020</b>	<b>Del 2019</b>	<b>Del 2018</b>	<b>Suma Total</b>
Ateneu de Maó	3.937,50	0,00	0,00	3.937,50
<b>TOTAL</b>	<b>132.955,50</b>	<b>72.035,00</b>	<b>6.902,00</b>	<b>211.892,50</b>

La Entidad no tiene dudas del cobro de dichas subvenciones al estar adecuadamente formalizadas en convenio firmado con las distintas Administraciones y debidamente justificadas por parte de la Entidad. No obstante, el normal funcionamiento de la Entidad para poder ir cumpliendo con sus objetivos y fines está supeditado al cobro de dichas subvenciones.

## 8.- Beneficiarios Acreedores.

Desglose del epígrafe C.IV del pasivo corriente del balance, "Beneficiarios-Acreedores":

Epígrafe C) IV, del Pasivo Corriente	Importe	
Beneficiarios Acreedores	2020	2019
<b>* Proyectos entidades:</b>	<b>493.990,22</b>	<b>583.808,74</b>
Saldo inicial	583.808,74	571.902,39
Aumentos	865.450,82	752.785,37
Disminuciones	-955.269,34	-740.879,02
<b>* Proyectos personas físicas:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Saldo inicial	0,00	0,00
Aumentos	0,00	0,00
Disminuciones	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>493.990,22</b>	<b>583.808,74</b>

En las bases de convocatoria de proyectos para los ejercicios 2020 y 2019, la Entidad estipula que asumirá el financiamiento del proyecto siempre y cuando haya suficiente disponibilidad presupuestaria y liquidez.

El desglose de los proyectos pendientes de pago por ejercicios es el siguiente:

Proyectos aprobados	importe pendiente
Ejercicio 2020	314.753,42
Ejercicio 2019	167.257,63
Ejercicio 2018	10.480,00
Ejercicio 2017	1.499,17
<b>TOTAL</b>	<b>493.990,22</b>

El vencimiento de los pasivos es inferior al año.

### 9.- Activos financieros.

Categorías	Clases													
	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos		Créditos, derivados, otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos		Créditos, derivados, otros			
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos financieros mantenidos para negociar													-	-
Activos financieros a coste amortizado													-	-
Activos financieros a coste													483.014,18	665.058,01
<b>TOTALES</b>													483.014,18	665.058,01

- Deudores comerciales y otras cuentas a pagar: 0,12 euros en 2020 y 0,12 en 2019.
- Efectivo y otros medios líquidos: 483.014,06 en 2020 y 665.057,89 euros en el 2019.

### 10.- Pasivos financieros.

Categorías	Clases													
	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros			
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Pasivos financieros a coste amortizado													500.501,63	645.087,44
Pasivos financieros mantenidos para negociar													0,00	0,00
<b>TOTALES</b>													500.501,63	645.087,44

Desglose partidas:

- Subvenciones reintegrables: 0,00 euros en 2020 y 56.712,00 en 2019.
- Beneficiarios acreedores: 493.990,22 euros (2020) y 583.808,74 euros (2019).
- Proveedores, acreedores comerciales y personal: 6.511,41 euros (2020) y 4.566,70 euros (2019).

**11.- Fondos propios.**

Composición y movimiento del epígrafe "Fondos propios" del balance de situación:

Fondos Propios		
	2020	2019
<b>Dotación fundacional</b>	<b>6,01</b>	<b>6,01</b>
Saldo Inicial	6,01	6,01
Aumentos		
Disminuciones		
<b>Excedentes ejercicios anteriores</b>	<b>192.381,24</b>	<b>190.620,82</b>
Saldo Inicial	190.620,82	164.015,65
Aumentos	1.760,42	26.605,17
Disminuciones	0,00	0,00
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>1.804,04</b>	<b>1.760,42</b>
Saldo Inicial	1.760,42	26.605,17
Aumentos	1.804,04	1.760,42
Disminuciones	-1.760,42	-26.605,17
<b>TOTAL</b>	<b>194.191,29</b>	<b>192.387,25</b>

**12.- Situación fiscal**

La Asociación tributa en régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo Ley 49/2002, y en la fecha de formulación cumple con los requisitos para mantenerse en el citado régimen fiscal especial. Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2020 y 2019 actividades no exentas.

La base imponible de la declaración de este impuesto para el ejercicio 2020 resulta ser 0,00 euros.

La conciliación entre el excedente contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades se deduce del siguiente cuadro:

Ejercicio 2020:

Excedente contable	1.804,04
Diferencia permanente negativa (ingresos exentos)	-1.073.663,31
Diferencia permanente positiva (gastos imputables a rentas de actividad)	1.071.859,27
<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>0,00</b>

Ejercicio 2019:

Excedente contable	1.760,42
Diferencia permanente negativa (ingresos exentos)	-939.505,99
Diferencia permanente positiva (gastos imputables a rentas de actividad)	937.745,57
<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>0,00</b>

La entidad tienen abiertos a inspección los 4 ejercicios no prescritos de los impuestos de sociedades e IRPF.

**13.- Ingresos y gastos**

Desglose de las partidas de ingresos:

Partidas de Ingresos	2020	2019
Cuotas de usuarios y afiliados	2.606,77	2.570,71
Subvenciones y donaciones	1.057.178,00	923.719,07
Reintegro de ayudas y asignaciones	13.639,68	12.346,50
Otros ingresos de la actividad	56,08	551,50
Ingresos financieros	182,78	318,21
<b>Totales</b>	<b>1.073.663,31</b>	<b>939.505,99</b>

Desglose de las partidas de gastos:

Partidas de gastos	2020	2019
<b>Ayudas monetarias</b>	<b>849.251,83</b>	<b>743.261,59</b>
Convocatoria proyectos ONG's	272.300,00	372.152,14
Proyectos y programas directos	363.000,00	310.000,00
Convocatoria proyectos emergencia	100.714,75	30.000,00
Convocatoria proyectos Educación Ciudadanía Global	51.219,00	20.870,80
Proyectos Unión Europea	0,00	10.000,00
Donaciones banca ética	177,08	238,65
Confederación de Fons	61.841,00	0,00
<b>Otros gastos</b>	<b>45.549,00</b>	<b>51.744,65</b>
Arrendamientos	3.500,00	3.500,00
Matenimiento	1.464,73	376,04
Profesionales independientes	9.978,81	9.409,37
Seguros	252,94	254,14
Servicios bancarios	16,46	38,23
Publicidad	0,00	0,00
Otros servicios y gastos	30.336,06	38.166,87
<b>Personal</b>	<b>174.244,92</b>	<b>141.120,80</b>
Sueldos y salarios	132.437,64	108.382,98
Seguridad social	41.807,28	32.737,82
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>2.813,52</b>	<b>1.618,53</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.071.859,27</b>	<b>937.745,57</b>

La entidad no realiza actividad económica ni mercantil alguna y la totalidad de sus actividades se incluyen en las previstas en sus estatutos como actividad propia no lucrativa.

**14.- Subvenciones, donaciones y legados.**

Subvenciones, donaciones y legados	2020	2019
<b>Subvenciones de la actividad</b>	<b>1.053.678,00</b>	<b>920.219,07</b>
Govern Balear	150.000,00	150.000,00
Consell Insular Menorca	526.010,00	472.389,93
Ayuntamiento Maó	126.896,00	97.760,00
Ayuntamiento Ciutadella	61.486,00	37.900,00
Ayuntamiento Alaior	19.072,00	15.000,00
Ayuntamiento Es Castell	15.054,00	9.500,00
Ayuntamiento Ferreries	29.036,00	30.000,00
Ayuntamiento Es Mercadal	50.036,00	44.035,00
Ayuntamiento Sant Lluís	58.054,00	50.000,00
Ayuntamiento Es Migjorn Gran	10.036,00	9.018,00
Ayudas privadas	7.998,00	4.616,14
<b>Subvenciones de capital</b>	<b>3.500,00</b>	<b>3.500,00</b>
Ayuntamiento Ferreries (Cesión uso local)	3.500,00	3.500,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.057.178,00</b>	<b>923.719,07</b>

En el epígrafe A-3) del Patrimonio Neto se incluye un saldo a cierre de 2020 de 12.250,00 euros correspondiente al importe pendiente de imputar por la cesión de uso del local cedido por el Excmo. Ayunt. de Ferreries mencionado en la nota 5 de esta memoria. Su saldo en 2019 era de 15.750,00 euros.

Las hipótesis asumidas para el cálculo del valor razonable del local corresponden a la estimación del precio de mercado mensual del metro cuadrado para locales similares, que se proyecta por al número de meses pendientes hasta la finalización del contrato (29/06/2024).

## 15.- Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

### 15.1.- Actividad de la entidad

#### I.- Actividad realizada

##### A) Identificación

<b>Denominación y descripción de la actividad</b>	Gestionar mayoritariamente fondos públicos de las Administraciones que integran la entidad para desarrollar proyectos de cooperación al desarrollo en el sur y de sensibilización en el norte.
<b>Tipo de actividad</b>	Actividad propia no lucrativa de ayuda.
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Concienciación y ayuda al desarrollo de países pobres.
<b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>	La sensibilización en la isla de Menorca y los proyectos de desarrollo en Centroamérica, América del Sur, África, India.

##### B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3,835	3,835	6.040,13	6.040,13
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

##### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	28	30

## II. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas a otros	809.749,28	849.251,83
a) Ayudas monetarias	809.749,28	849.251,83
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	176.251,30	174.244,92
Otros gastos de actividad	31.900,00	45.549,00
Amortización del Inmovilizado	3.000,00	2.813,52
Deterioros y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Deterioros, variaciones y resultados enajenación inst. financieros	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Extraordinarios	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.020.900,58</b>	<b>1.071.859,27</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	15.000,00	2.332,62
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>2.332,62</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.035.900,58</b>	<b>1.074.191,89</b>

## III.- Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

## A. Ingresos obtenidos por la entidad

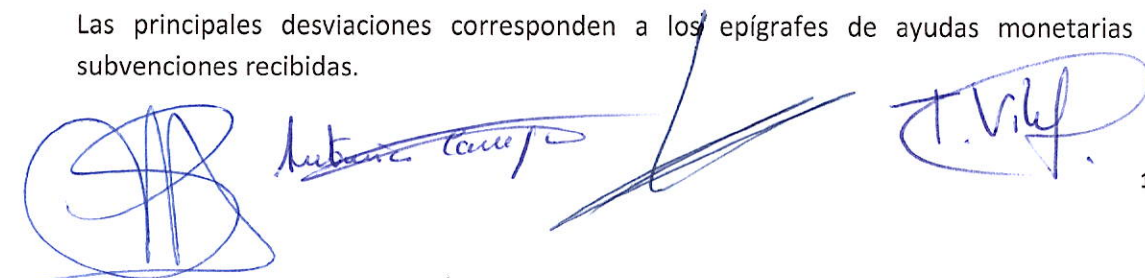
INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	1.022.171,00	1.049.180,00
Reintegro de ayudas y asignaciones	10.929,58	13.639,68
Aportaciones privadas	500,00	7.998,00
Cuotas de usuarios	1.800,00	2.606,77
Otros tipos de ingresos	500,00	238,86
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>1.035.900,58</b>	<b>1.073.663,31</b>

## B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## III.- Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Las principales desviaciones corresponden a los epígrafes de ayudas monetarias y subvenciones recibidas.



## 15.2.- Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

En este apartado se incluye información relativa al grado de cumplimiento en el destino de las rentas e ingresos obtenidos por la entidad y a su aplicación en el presente ejercicio.

La Asociación no ejerce actividad económica y/o mercantil alguna por lo que en los ajustes al resultado a fin de determinar la base de cálculo para delimitar el mínimo a destinar a la propia actividad para dar cumplimiento a lo que al respecto prevé la LEY 50/2002, se consideran sólo los ajustes positivos (gastos no deducibles y 100% computables) al darse en el ejercicio ningún ingreso no computable a ajustar negativamente en la determinación de la base de cálculo referida.

### I.- Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

La Entidad ha obtenido un resultado contable positivo de 1.804,04 euros. Todas las rentas e ingresos de la entidad han sido destinadas al cumplimiento de los fines sociales, por lo que no procede determinar ni la base de cálculo del destino de rentas ni analizar este último.

### II.- Recursos aplicados en el ejercicio

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE			1.069.045,75
	Fondos propios	Subvenc., donac. y legados	Deuda no comercial	
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1. + 2.2.)</b>	<b>2.332,62</b>	<b>3.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.832,62</b>
2.1. Realizadas en el ejercicio	2.332,62	0,00	0,00	2.332,62
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores:		3.500,00	0,00	3.500,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		3.500,00		
<b>TOTAL (1 + 2)</b>				<b>1.074.878,37</b>

## 16.- Operaciones con partes vinculadas

Las únicas operaciones realizadas con partes vinculadas se corresponden con las subvenciones recibidas por la Entidad.

Volumen de operaciones vinculadas:

Operaciones con entidades vinculadas	2020	2019
Consell Insular de Menorca	509.000,00	472.389,93
Ayuntamiento de Maó	114.680,00	97.760,00
Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca	49.270,00	37.900,00
Ayuntamiento de Alaior	15.000,00	15.000,00
Ayuntamiento de Ferreries	27.000,00	30.000,00
Ayuntamiento de Sant Lluís	55.000,00	50.000,00
Ayuntamiento de Es Castell	12.000,00	9.500,00
Ayuntamiento de Es Mercadal	48.000,00	44.035,00
Ayuntamiento de Es Migjorn Gran	9.018,00	9.018,00
Govern Balear	150.000,00	150.000,00
Cesión derecho uso local - Ayto.Ferreries	3.500,00	3.500,00
<b>TOTAL</b>	<b>992.468,00</b>	<b>919.102,93</b>

Saldos a cierre de las operaciones vinculadas:

Saldos con entidades vinculadas	2020	2019
Consell Insular de Menorca	14.000,00	0,00
Ajuntament de Maó	0,00	0,00
Ajuntament de Ciutadella	0,00	37.900,00
Ajuntament de Alaior	15.000,00	0,00
Ajuntament de Ferreries	0,00	3.000,00
Ajuntament de Es Castell	12.000,00	0,00
Ajuntament de Es Mercadal	52.937,00	72.449,00
Ajuntament de Es Migjor Gran	9.018,00	9.018,00
Ajuntament de Sant Lluís	105.000,00	50.000,00
Govern Balear	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>207.955,00</b>	<b>172.367,00</b>

### 17.- Otra información

- La distribución al término del ejercicio del personal de la Asociación es: 3,835 mujeres y ningún hombre. En el ejercicio anterior dicha fue de 3,26 mujeres y ningún hombre. En ambos ejercicios la categoría única del personal es de "empleados administrativos".
- Los miembros del Comité Ejecutivo no perciben retribución alguna por ningún concepto ni se le han concedido anticipos ni créditos en ninguno de los dos ejercicios, el presente 2020 y el pasado, 2019.
- Los honorarios devengados para la Auditoría de Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2020 ascendieron a 3.400,00 euros, y 3.300,00 euros para el 2019.
- El destino de las rentas e ingresos obtenidos durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido los fines de interés general de acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre (art. 3.2.).
- Dada la actividad a la que se dedica la Asociación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.
- La entidad cumple escrupulosamente el Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos.
- La **Junta de Gobierno**, está compuesta de conformidad al siguiente cuadro:

Presidencia	Antònia Camps Florit	Ajuntament Es Migjorn Gran
Secretaría	Bartomeu Pons Huguet Oriol Lupiáñez (suplente)	Creu Roja
Vicepresidencia 1ª	Susana Mora Humbert	Consell de Menorca
Vicepresidencia 2ª	Laura Celia Gelabert	Govern balear
Vocales	Regina Sintes Triay	Ajuntament des Mercadal
	Marisa Álvarez Guasch	Ajuntament des Castell
	Maite Martínez Martínez	Ajuntament de Sant Lluís
	Carla Gener Marquès	Ajuntament de Ciutadella
	Antoni Carrillos Cantó	Ajuntament de Maó
	MªAntònia Pons Mascaró	Ajuntament d'Alaior



	Antoni Salord Febrer	Ajuntament de Ferreries
	Jaume Fabregat Mestre	STEI
	Teresa Vilafranca Sorá Isabel Pizà (suplente)	Fundación Vicente Ferrer
	Magdalena Cardona Cardona	Amics i Amigues del Poble Saharai
	Catalina Seguí de Vidal	Mans Unides
	Leonor Hernández Pons	Apotecaris Solidaris
	Raquel Hernández Sosa	Caritas
	Antònia Florit Salord	Entrepobles
	Joan Mercadal Victory	Secretariat Diocesà Missions

**El Comité Ejecutivo** está integrado por:

Presidencia: Dña. Antonia Camps Florit, de l'Ajuntament de Es Migjorn Gran.

Vicepresidencia 1ª: Dña. Susana Mora Humbert, del Consell Insular de Menorca

Secretario: D. Bartomeu Pons Huguet, en representación de Cruz Roja.

Vocal: Dña. Teresa Vilafranca Sorá, en representación de la Fundación Vicente Ferrer.

## 18.- Inventario

### FONS MENORQUI DE COOPERACIO

#### Inventario a 31-12-2020

Fecha adquisición	Descripción del elemento	Importe Adquisición	Amortización Acumulada	Valor neto contable
<b>INMOVILIADO INTANGIBLE</b>				
		<b>58.596,40</b>	<b>44.699,67</b>	<b>13.896,73</b>
	<b>Drets sobre actius cedits en ús</b>	<b>43.750,00</b>	<b>31.500,00</b>	<b>12.250,00</b>
01-01-12	CESIÓ LOCAL EN LLOGUER	43.750,00	31.500,00	12.250,00
	<b>Página WEB</b>	<b>14.846,40</b>	<b>13.199,67</b>	<b>1.646,73</b>
27-04-07	DISSENY, MONTATGE PAG.WEB	1.605,00	1.605,00	0,00
30-06-09	PROGRAMA APLICACIO GESTIO PROJECTES	2.610,00	2.610,00	0,00
23-11-09	PAGINA WEB FONDS M.	7.122,40	7.122,40	0,00
24-05-19	RENOVACIÓN PÁGINA WEB FONDS	3.509,00	1.862,27	1.646,73
<b>INMOVILIADO MATERIAL</b>				
		<b>47.619,89</b>	<b>37.526,59</b>	<b>10.093,30</b>
	<b>Obras en locales</b>	<b>5.188,35</b>	<b>1.232,51</b>	<b>3.955,84</b>
05-07-04	OBRES ELÈCTRIQUES LOCAL	667,72	667,72	0,00
17-12-19	Aire acondicionado oficina	4.520,63	564,79	3.955,84
	<b>Mobiliario</b>	<b>19.383,09</b>	<b>18.537,71</b>	<b>845,38</b>
01-12-01	Taula DM 250 x 120	375,08	375,08	0,00
01-12-01	Cartellera suro 250 x 134	187,54	187,54	0,00
17-02-04	Prestatges metall magatzem	295,66	295,66	0,00

30-04-04	Mobiliari oficina	6.067,62	6.067,62	0,00
18-07-05	Mobiliari oficina	503,44	503,44	0,00
28-02-07	Encuadernadora Ibimatic IBICO	287,68	287,68	0,00
24-07-07	Envà simple 230*280	1.405,92	1.405,92	0,00
24-07-07	Taula 110*70 Faig/metalitzat	1.055,48	1.055,48	0,00
24-07-07	Taula 70*70 Faig/metalitzat	291,28	291,28	0,00
21-08-07	Bocacartes alum., basse llum...	99,57	99,57	0,00
21-08-07	Estanteria metàlica 70+100-100*40- 14 ES	419,08	419,08	0,00
21-08-07	Estanteria metàlica 90+90*40-16 estants	419,57	419,57	0,00
21-08-07	Estanteria metàlica 90+90+100*40- 16 est.	488,45	488,45	0,00
21-08-07	Prestatges metàlics color blanc	2.959,17	2.959,17	0,00
06-08-08	Estanteries Faig de 60x24	273,02	273,02	0,00
06-08-08	Mobiliari oficina	1.161,84	1.161,84	0,00
06-08-08	Taula 90 de 160x160 Faig + peu columnne	306,00	306,00	0,00
06-08-08	Taules 90 mides 160x160 Faig	810,00	810,00	0,00
06-08-08	Mobiliari oficina	504,02	504,02	0,00
20-10-09	FRIGORÍFICO LIEHERR	299,00	299,00	0,00
01-02-10	Radiador DELONGUI	122,00	122,00	0,00
30-11-11	Radiador Oli Orbeagozo RA2000C	61,01	55,43	5,58
26-01-12	Convector Orbeagozo CVT 3600	39,50	35,28	4,22
30-09-19	Sillas Korn negras con brazos	475,58	59,68	415,90
29-10-19	Silla Korn negra	475,58	55,90	419,68



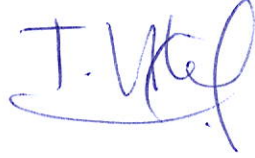
<b>Equipos proceso información</b>	<b>23.048,45</b>	<b>17.756,37</b>	<b>5.292,08</b>
------------------------------------	------------------	------------------	-----------------

15-11-02	Canó projecció Sony	2.610,00	2.610,00	0,00
28-02-03	Pantalla de projecció	358,44	358,44	0,00
31-03-03	2 Telèfons Domo mensajes	137,00	137,00	0,00
27-05-03	Impressora HP Deskjet 1220C	342,55	342,55	0,00
28-05-03	Safata de sobres fotocopiadora	247,08	247,08	0,00
15-04-04	Càmera fotogràfica Nikon collpi	941,92	941,92	0,00
06-05-04	Deshumidificador Delonghi Dec 18	299,00	299,00	0,00
21-05-04	Centralita / contestador telèfon	1.058,51	1.058,51	0,00
02-09-04	2 Ordinadors HP 3 GHZ Pantalla plana	3.165,90	3.165,90	0,00
12-12-06	Càmara Digital Sony DCRDV405	1.026,35	1.026,35	0,00
30-08-08	Ordinador Athlon 64X2 5000+S.Ambox	336,57	336,57	0,00
29-01-09	MONITOR HACER 17"	122,32	122,32	0,00
20-02-09	CONFIG. Y PROGR. CENTRALITA	290,00	290,00	0,00
20-02-09	INSTALACIÓ SIN RED	87,17	87,17	0,00
20-02-09	CONFIGURACIÓ EQUIPADA	965,70	965,70	0,00
20-02-09	SUBMASCARA 2 ENLAC.	231,77	231,77	0,00
20-02-09	TELEFONO	272,73	272,73	0,00
20-02-09	TELEFONO	162,28	162,28	0,00
20-02-09	XACOM EASYGATE ENLACE	139,20	139,20	0,00
06-10-10	CÀMARA FUJI MOD. 270 OSM05516	199,00	199,00	0,00
19-12-11	Impresora XEROX Work Center M35	1.799,50	1.799,50	0,00
27-12-12	Portàtil Packard Bell 4GB 500	412,01	412,01	0,00
31-05-16	Equip informatic kvxw10 20 intel	718,85	718,85	0,00
27-12-16	Escaner Brother ads2100e color	961,97	384,80	577,17
27-12-16	Ordinador kvxw10 20 intel	609,32	487,44	121,88
31-07-17	Portàtil Asus N3060	328,68	281,18	47,50
25-07-19	Fotocopiadora Canon SEG2	1.658,00	238,48	1.419,52
17-12-19	Ordenador portàtil Lenovo V130	1.234,01	321,18	912,83
30-09-20	Portàtil KVX KZULINE	975,00	61,94	913,06
31-10-20	Ordenadores portàtils HP 255	1.357,62	57,50	1.300,12

<b>Total general:</b>	<b>106.216,29</b>	<b>82.226,26</b>	<b>23.990,03</b>
-----------------------	-------------------	------------------	------------------

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:**

Los abajo firmantes, miembros del Comité Ejecutivo de la Entidad **FONS MENORQUI DE COOPERACIÓ**, firman el balance, la cuenta de resultados y la memoria al 31 de diciembre de 2020 de la entidad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, que han sido formulados por el Comité Ejecutivo el 03 de febrero de 2021.

<p><b>Dña. Antonia Camps Florit</b></p>  <p>En representación del AJUNTAMENT DE ES MIGJORN GRAN (PRESIDENCIA)</p>	<p><b>Dña. Susana Mora Humbert</b></p>  <p>En representación del Consell Insular de Menorca (VICEPRESIDENCIA)</p>
<p><b>D. Bartomeu Pons Huguet</b></p>  <p>En representación de CRUZ ROJA (SECRETARIO)</p>	<p><b>Dña. Teresa Vilafranca Sorá</b></p>  <p>En representación de FUNDACIÓN VICENTE FERRER (VOCAL)</p>

*Estas cuentas anuales comprenden el presente documento de 22 páginas (incluida la presente), escritas a una sola cara.*